



CAPACITACIÓN

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN II (EVALUACIÓN AUTÉNTICA)

MODALIDAD

Presencial

DURACIÓN

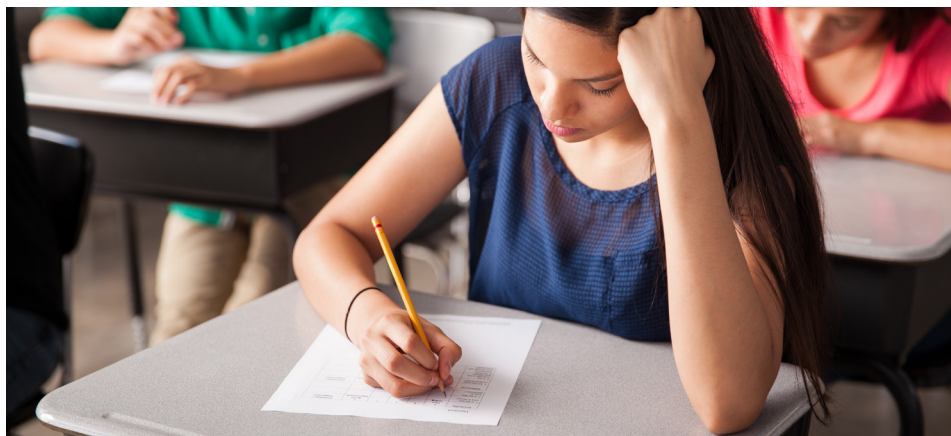
30 horas pedagógicas

LUGAR DE REALIZACIÓN

Establecimiento educativo

CONTACTO

- Jessica Morales Valderrama
jmorales@zigzag.cl
- Tatiana Quiroz Jordán
tquiroz@zigzag.cl



DIRIGIDO A

Docentes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.

OBJETIVOS

Objetivo general

→ Contribuir, a partir de la *evaluación de los aprendizajes*, al mejoramiento de las prácticas de enseñanza de los docentes mediante la *adquisición de competencias* y el desarrollo de habilidades cognitivas específicas para ser desplegadas en toda la temporalidad del proceso evaluativo.

Objetivos específicos

- Reconocer los *lineamientos de la normativa* vigente para comprender la evaluación desde una *mirada formativa* y aprendizaje integral de los estudiantes.
- Distinguir con propiedad *las características y funcionalidad de herramientas clave de la evaluación formativa* y auténtica como: criterios, procedimientos e instrumentos evaluativos (matrices, pruebas, rúbricas).
- Adquirir *técnicas e instrumentos* de evaluación para las distintas actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes en los diferentes niveles, de modo de determinar su coherencia con aquello que, efectivamente, se pretende evaluar.
- Visualizar el recorrido y *progresión de los aprendizajes* para favorecer *un modelo de evaluación integrada y atingente*.
- Comprender el *uso de la tecnología* como medio para diversificar oportunidades de aprendizaje.
- Reconocer la *utilidad e importancia de la información* que arrojan nuestros instrumentos, poniéndola al servicio de la toma de decisiones oportunas, al considerar la individualidad del desempeño de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN

El Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción que comienza a regir en el 2019 tiene por objetivo promover la *evaluación centrada en el aprendizaje integral* de los estudiantes y no solo en las calificaciones. El nuevo decreto introduce cambios en torno a la reflexión pedagógica y colaborativa para tomar decisiones respecto de qué, cuándo y cuánto evaluar y calificar; en un marco de inclusión y en atención a la diversidad y el resguardo del derecho a la educación se elimina la eximición de asignatura lo que se debe reemplazar por adaptaciones o adecuaciones de sus oportunidades de aprendizaje y evaluación; y por último, se promueve el tránsito desde la repitencia automática a un modelo donde el proceso de toma de decisión de promoción o repitencia es un análisis colectivo e integral de cada caso, en que la repitencia es entendida como medida excepcional y en que el centro está en proveer el *mejor acompañamiento posible a los estudiantes que hayan tenido mayores dificultades*.¹

En este contexto entonces, podemos reflexionar que la *evaluación es un medio* para un fin, y no un fin en sí mismo. Esta aseveración inicial propone un sentido para evaluar que hoy es ineludible: *importa la evaluación*, y también lo que hagamos con los resultados que entrega. *Esta consideración tan relevante se suma a otras igualmente valiosas como que la evaluación ayuda a mejorar los aprendizajes; advierte sobre la eficacia de prácticas docentes y programas para alcanzar las metas; entrega luces sobre brechas entre estudiantes y determina claramente dónde conviene invertir para desarrollar habilidades o asignar recursos*.²

1 <http://www.revistadeeducacion.cl/nuevo-decreto-de-evaluacion-calificacion-y-promocion-menos-repitencia-mas-aprendizaje/>

2 Hacia un sistema completo y equilibrado de evaluación de los aprendizajes en Chile Informe Equipo de Tarea para la Revisión del SIMCE Ministerio de Educación en <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/11/Informe-Equipo-de-Tarea-Revisi%C3%B3n-Simce.pdf>



METODOLOGÍA

Se implementará:

Una modalidad de **aprendizaje presencial** con énfasis en la **participación activa** de las y los docentes con su correspondiente aplicabilidad, lo que permite el **“aprender haciendo”**. Actividades prácticas por sobre las teóricas (**30% teórico–70% práctico**). En la modalidad práctica, los participantes deben desplegar una serie de capacidades, tanto de tipo cognitivo como actitudinales.

Dinámicas grupales, trabajo en equipo, exposiciones, discusiones de casos, reflexiones contextualizadas y relativas a la realidad de cada participante, todo con un sentido de vivir y aplicar los tópicos tratados. ** La distribución de las horas por módulo y el espacio de trabajo se acordará con el establecimiento.

RESULTADOS ESPERADOS

- Que los participantes sean capaces de identificarse y comprometerse con un modelo evaluativo en consonancia al despliegue cognitivo de sus estudiantes necesario para cada nivel y asignatura.
- En esta nueva identificación, los profesores se abrirán a posibilidades más diversas, porque retroalimentarán la forma de enseñar, considerando las fortalezas y debilidades observadas en sus estudiantes. Esta acción implica recabar evidencias de progreso y desempeños.
- Bajo esta concepción sobre evaluación, y trabajando sobre situaciones didácticas reales los docentes comprenderán el proceso evaluativo como una cierta y efectiva oportunidad de aprendizaje.
- Finalmente, los propios estudiantes –que son el foco central de esta preocupación– son los que reciben directamente el cambio beneficioso de la nueva mirada paradigmática de sus profesores, al ser considerados en sus individualidades.

“El proceso de evaluación ayuda tanto al profesor como al alumno a conocer los avances y las áreas que necesitan fortalecerse para continuar el proceso de aprendizaje. Con esta información, el docente puede tomar decisiones para modificar su planificación y adecuarla mejor a las necesidades de sus estudiantes. Por su parte, los alumnos podrán focalizar sus esfuerzos con la confianza de que podrán mejorar sus resultados.”³

Podemos presentar muchas otras cualidades de la evaluación que tienen asidero documentado en la literatura del tema y que la sitúan como primordial en el logro de aprendizajes con igualdad y equidad, por lo tanto, se hace imprescindible la **apropiación y actualización** docente en torno a procedimientos e instrumentos, que nos permitan evaluar de manera auténtica y poder tomar **decisiones pedagógicas** que faciliten el avance de los **aprendizajes en nuestros estudiantes**.

3 Programas de estudio Educación Básica, 2012. Ministerio de Educación.

DISEÑO PROGRAMA

	Contenidos
MÓDULO I	<ul style="list-style-type: none"> • Desafíos a partir de los cambios en la normativa de evaluación y promoción escolar. • Aportes de la evaluación formativa al desarrollo de capacidades y destrezas en el marco de la evaluación auténtica. • Instrumentos y procedimientos que aseguren oportunidades de aprendizaje auténticas de forma confiable y objetiva. • La tecnología como herramienta facilitadora.
MÓDULO II	<ul style="list-style-type: none"> • Parametrización de instrumentos escritos. • Procedimientos e instrumentos escritos como una oportunidad más de aprendizaje y seguimiento. • Matrices técnicas. • Clasificación de reactivos. • Estándares de Aprendizaje.
MÓDULO III	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión de la evaluación: una tarea obligada para comprender resultados. • La tecnología, una opción funcional a la evaluación auténtica.
MÓDULO IV	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje de corte. • Análisis e interpretación de resultados. • Acciones remediales y retroalimentación

EVALUACIÓN

- La evaluación será de carácter formativa y sumativa mediante la ejecución de actividades prácticas.
- La nota mínima de aprobación corresponderá a 4.0. en una escala de 1.0 a 7.0.
- El porcentaje mínimo de asistencia será un 75% del total de las horas.

Entregables

- ✓ Pendrive, carpeta, lápiz y cuaderno.
- ✓ Módulos de trabajo impresos.
- ✓ Material de lectura.
- ✓ Talleres prácticos.
- ✓ Coffee break por sesión (opcional).
- ✓ Informe de cierre.
- ✓ Certificado de aprobación y participación.
- ✓ Certificación con cóctel.